

ACTA QUINCE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSERV COMERCIO Y SERVICIOS INTERNACIONALES CIA. LTDA.

Siendo las 17H00 del día jueves, veintisiete de Marzo del dos mil catorce, en el local de la empresa, se reúnen todos los socios y por unanimidad resuelven establecer una Junta Universal.

El secretario de la junta manifiesta que se encuentra presente todo el capital accionario de la compañía, comprobándose por lo tanto que existe en la sala el quórum necesario y que es válida la instalación de la Junta Universal. Se da inicio entonces a la Junta Universal de Socios de **CONSERV COMERCIO Y SERVICIOS INTERNACIONALES CIA. LTDA.**

Todos los socios aprueban por unanimidad tratar los siguientes puntos durante la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores.
 2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.
 3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
 4. Elección del Fiscalizador principal y suplente de la Compañía.
-
1. **Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores.-** En este punto el Presidente Ejecutivo da lectura de su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
 2. **Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.-** La Junta General conoce y aprueba en forma unánime los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013.
 3. **Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.-** El Presidente Ejecutivo informa que este año se ha obtenido una pérdida de Usd. 12,240.78, explica que este año se liquidaron a varios trabajadores, por motivos de que ZALSA CEM prescindió de los servicios de seguridad y vigilancia lo cual afectó a los resultados de la empresa.
 4. **Elección del Fiscalizador principal y suplente de la Compañía.-** Por unanimidad se vuelve a nombrar al Sr. José Mauricio Jarrín M. como Fiscalizador Principal de la Compañía, aceptando éste tal responsabilidad y se nombra al Ing. Edgar López M. como Fiscalizador Suplente de la misma.

A continuación el Presidente de la Junta comunica que se ha cumplido con el motivo de la misma y por tanto siendo las 17H50 se da por concluida esta Junta Universal de Socios y redactada esta Acta es aprobada y firmada el día 03 de Abril del 2014.



Andre Estupíñan D.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Benítez V.
SECRETARIO DE LA JUNTA

FIRMAN EL ACTA TODOS LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:

Nombre

Firma

Jorge Hoyos R.



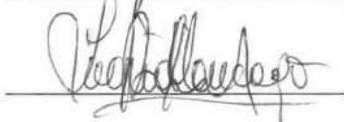
José M. Jarrín M.



Ney Moncayo C.



Carlos Benites V.



Ingrid Moncayo R.